Expediente: **3715/11**
Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE AVENIDA ALEM 146 C/ SUC. ALVARADO EUGENIA VICTORIA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **09/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20117084311 - CONSORCIO AVDA. ALEM 146/150, -ACTOR
90000000000 - SUC. ALVARADO EUGENIA VICTORIA, -DEMANDADO
90000000000 - SORIA, BEATRIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - GANEM, PABLO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
20117084311 - ORTEGA, CARLOS HECTOR-POR DERECHO PROPIO
27291161133 - CALVENTE, SILVINA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3715/11

H106039252889

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE AVENIDA ALEM 146 c/ SUC. ALVARADO EUGENIA VICTORIA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS" - EXPTE N° 3715/11.

San Miguel de Tucumán, 08 de julio de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 3715/11.-

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.